

Guayaquil, 28 de Agosto del 2007.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ESTRUCDIS S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento a los mandatos de los estatutos de la compañía y del nombramiento otorgado como comisario principal pongo a continuación a consideración de ustedes el informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2006.

La compañía realiza reuniones anuales de la Junta General de Accionista, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se ha recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna .

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

Los Estados Financieros al igual que la documentación representada demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS .

Atentamente,

  
**ESTEFANIA NUQUES**  
**COMISARIO ESTRUCDIS S.A.**

